

A Travi = Señor D. Manuel Guazo = Suo =  
A la Cilla de Travi Truenco de Henares de mil  
Seiscientos Treinta y Ocho, el D. Manuel  
Guazo Calderon Cavallero de Orden de S.  
Fray Governador y Justicia Mayor de la  
Cilla de Travi de Suplenido de Su Magestad, Di  
co y por el Correo Ordinario de la Villa de  
Madrid Reçivido de su Señoria Carta Or  
den de Su Magestad, Señores de Real con  
sejo de ella, a Compañia de con copia del Real  
Decreto de Su Magestad Exce dido sobre la  
formacion de Real Junta de moneda, y para  
los efectos de en ella se expresan, y que para  
que tenga su debido efecto Mando se  
sa que copia de todo, y ponga en los libros de  
Juntaamiento de esta Cilla, a quien seaga la  
Dex en su Juntaamiento para que de la pro  
videncia correspondiente a su Mayor Obsequian  
zia, y lo que en ella se manda de que de dicho  
parado se despatche Dexe de Truenco, ponien  
do de J. Cauera de la Loggia de Truenco  
Real de Cotto, Truenco de esta Carta Or  
den de Truenco Suo y por el asilo proximo, y  
firmo su Señoria = D. Manuel Guazo =  
Anotado = Andres Lopez Julian = promueve  
y para que tenga su debido efecto etc. Real

